

Nuevas aproximaciones al estudio de la última dictadura militar: sus aportes y limitaciones para la historia de la clase trabajadora

Victoria Basualdo¹

Resumen:

La presente ponencia está orientada a examinar críticamente algunos de los textos históricos enmarcados en una corriente revisionista de interpretación sobre la historia reciente argentina, que enfatiza que la última dictadura militar (1976-1983) contó con un “consenso social” amplio. En particular, se detendrá en el lugar que ocupan en estas visiones tanto las transformaciones económico-sociales como la evolución de la clase trabajadora. Sostiene que estas visiones, aunque pueden realizar algunas contribuciones importantes al abrir nuevos interrogantes y líneas de investigación, se caracterizan por un énfasis casi excluyente en las dimensiones políticas de esta historia que obturan la consideración del peso de otros aspectos fundamentales, como los impactos y consecuencias de las transformaciones económicas y sociales y la importancia de la dimensión de clase. Al mismo tiempo, afirma que la comparación con otras experiencias históricas como las del nazismo y fascismo, al tiempo que posibilitan diálogos interesantes y ponen de manifiesto algunos procesos importantes, debe ser complementada con un análisis específico del caso argentino centrado en sectores y actores específicos, cuya situación en la estructura económica y social y cuyos condicionamientos deben ser cuidadosamente situados. En suma, afirma que a la hora de proponer nuevos ejes de investigación es imprescindible dialogar productivamente con las contribuciones previas disponibles, tendiendo a proveer interpretaciones más ricas y complejas.

¹ FLACSO-CONICET. Correo electrónico: basuvic@yahoo.com.ar

Nuevas aproximaciones al estudio de la última dictadura militar: sus aportes y limitaciones para la historia de la clase trabajadora

En la presente década se produjo un giro en la producción académica sobre la última dictadura militar argentina, que pasó a centrarse crecientemente en el análisis de distintos aspectos de lo que se ha dado en llamar “consenso social” en la última dictadura militar (1976-1983). Este trabajo tiene como objetivo reflexionar sobre los aportes y limitaciones de esta producción y sus implicancias para la historia de la clase trabajadora en el período.

En el primer apartado se examinarán algunos trabajos que han enfatizado la problemática del “consenso social”, intentando sintetizar muy brevemente sus núcleos centrales. En el segundo apartado se analizará la relación de estas perspectivas con los estudios sobre las transformaciones económicas y sociales, y se examinará, en particular, un intento reciente de abordar la historia de los trabajadores durante la dictadura desde esta mirada centrada en el “consenso social.” En el tercer apartado intentaremos avanzar hacia un balance sobre aportes y limitaciones de esta perspectiva analítica para el estudio del período en general y de la historia de la clase trabajadora en particular. En síntesis, el presente trabajo considera que esta corriente de trabajos ha tenido el mérito de abrir nuevas preguntas, pero que a la hora de responderlas será necesario por un lado, examinar con cuidado algunos de los conceptos utilizados, y por otro, superar la tendencia a enfrentar nuevas y viejas interpretaciones -presente en muchas de las contribuciones de esta corriente- para, en cambio, establecer un diálogo productivo con los aportes contenidos en ellas.

1. La creciente centralidad de la noción de “consenso social” en los análisis recientes de la dictadura militar 1976-1983

Distintas investigaciones han analizado los cambios que se produjeron en las formas de concebir y explicar un período tan complejo y con un impacto tan profundo como la última dictadura militar en la Argentina. Existe acuerdo en señalar que en los primeros años de la década del '80 el final de la dictadura y la transición a la democracia dieron lugar a una primera etapa de abordajes históricos y memorias de la dictadura, que estuvieron fuertemente marcados por la denominada “teoría de los dos demonios”, que se consolidó en torno al histórico Juicio a las Juntas militares en 1985 que marcó con características muy particulares la transición democrática. De acuerdo a esta primera interpretación, la dictadura militar habría sido el indeseable desenlace de un proceso de violento enfrentamiento entre sectores de las fuerzas militares, de orientación fuertemente conservadora, y un conjunto de organizaciones político-militares que se habían propuesto transformar la realidad a partir de una confrontación armada. La dictadura militar habría tomado por asalto a una sociedad inerte, y habría ejercido su política represiva sobre distintos sectores, a los que se consideró antes que nada víctimas de una violencia irracional. En los años '90 esta visión de dos fuerzas violentas enfrentadas frente a una sociedad inerte y víctima fue cuestionada, y comenzó a ponerse en el centro de la atención, a partir de la publicación de trabajos periodísticos, memorias, e investigaciones, la historia de vida de los desaparecidos enfatizando que

una gran mayoría de las víctimas habían sido fundamentalmente militantes, siendo ésta la causa de su persecución, desaparición, tortura y asesinato.²

Por otra parte en 2001, a partir del estallido de la crisis institucional, política y económica que hizo una nueva y profunda marca en la historia reciente argentina, interpretaciones que habían subrayado, a contrapelo del discurso neoliberal predominante, la existencia de fuertes vinculaciones entre las profundas transformaciones económicas y sociales de mediados de los '70 y la represión dictatorial, comenzaron a expandir su influencia e impacto. Al calor de la crisis, las visiones que enfatizaban los ejes de continuidad entre las políticas económicas y sociales instauradas por la dictadura y la nueva ola de reformas de los años '90 comenzaron a considerarse fundamentales para comprender las raíces y núcleos de décadas de creciente inequidad económica y social.

Paradójicamente, en este contexto comenzó a consolidarse, en forma progresiva, una nueva línea interpretativa que discutía con todas estas visiones anteriores. El rasgo central de esta nueva perspectiva, expresada en textos de distinto origen, con diferencias y objetivos diversos, era el cuestionamiento de las explicaciones previas: por un lado, cuestionó fuertemente la consideración de la sociedad como víctima frente al poder dictatorial, al tiempo que interpeló fuertemente la reivindicación de la militancia armada y la construcción de lo que denominó “mitos heroicos”, subrayando en cambio la responsabilidad de militantes y organizaciones armadas respecto de los procesos históricos desarrollados. Por otra parte, en un contexto de desarrollo de las visiones que ponían de manifiesto la relación entre transformaciones económicas y dictadura, las nuevas interpretaciones en conformación ponían en cambio un fuerte énfasis en la primacía de los aspectos políticos para comprender esta historia. Sobre todo, frente a las visiones que se centraban en la responsabilidad de las elites económicas, sociales, políticas y eclesiásticas, además de, y en un lugar central, las militares en el surgimiento y desarrollo de la dictadura, las nuevas visiones enfatizaban la necesidad de examinar las responsabilidades de la sociedad civil en su conjunto en este proceso histórico.

Un libro de gran influencia en la revisión de la historia de la dictadura iniciada en este período fue el publicado en 2002 por Hugo Vezzetti, titulado *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. La idea central de su trabajo es que la última dictadura militar argentina “puso a prueba a las dirigencias, al Estado y las instituciones y, en general, sacó a la luz lo peor de la sociedad.” Desde su perspectiva, este “episodio agudo de barbarización política y degradación del Estado no hubiera sido posible sin el compromiso, la adhesión, la conformidad de muchos”, y propone entonces que la tarea central de los estudios sobre este período debería ser el análisis de “las responsabilidades de la sociedad.” (Vezzetti, 2002: 12-13) Respecto a estas responsabilidades, Vezzetti sostiene que “la imagen de una sociedad mayoritaria y permanentemente aterrorizada frente a una violencia extendida en la vida cotidiana” es incorrecta, y propone en su lugar la idea de que “una mayoría acompañó o aportó su conformidad pasiva a las faenas de la dictadura.” (Vezzetti, 2002: 43)

Vezzetti afirma al respecto que “una sociedad debería hacerse responsable no sólo por lo que activamente promovió y apoyó sino incluso por aquello que fue incapaz de

² Hay matices y diferencias en la caracterización de las distintas etapas de la producción sobre la militancia de los 70 y la dictadura. Ver por ejemplo Pittaluga, 2007; Jelin, 2007; Crenzel, 2008, entre muchos otros.

evitar. Además, es claro que hubo una responsabilidad política inexcusable de los partidos y grupos que colaboraron activamente con ese régimen y de los círculos del poder que aportaron una conformidad que, en muchos casos, se convirtió en un apoyo activo. Por otra parte, si se atiende a las condiciones de instauración de la dictadura, no puede dejar de reconocerse que fue promovida por una escalada de violencia ilegal, facciosidad y exaltación anti-institucional que involucró a un amplio espectro de la sociedad civil y política, en la derecha tanto como en la izquierda.” Este libro, que en palabras del propio autor “no es una investigación histórica, en el sentido de una indagación sistemática de acontecimientos políticos, económicos, militares de ese período”, sino “un estudio de la memoria social” (Vezzetti, 2002: 12), funcionó como un llamado convocante a dirigir los estudios de historia y memoria de la dictadura en esta dirección.

Las perspectivas tendientes a visibilizar distintas instancias de apoyo social a la dictadura se extendieron en forma notable en los últimos años y se expresaron en una cantidad de producciones académicas y divulgación, de las cuales analizaremos unas pocas en este trabajo. Un ejemplo claro del desarrollo de esta línea analítica es su incorporación, no sólo en textos académicos de investigación, sino también en libros de síntesis y referencia sobre períodos históricos, como el Tomo X de la Nueva Historia Argentina publicada en 2005 por Editorial Sudamericana, titulado “Dictadura y Democracia (1976-2001)”. En la introducción a dicho tomo, el historiador Juan Suriano, director del volumen, afirmaba: “Las evidencias del apoyo de políticos, empresarios, obispos y periodistas al gobierno dictatorial son irrefutables. Pero el mayor impacto, y tal vez el más traumático y paradigmático, fue el respaldo de amplios sectores de la sociedad civil a partir de dos acontecimientos bien diversos, como el fútbol y la guerra, y con implicancias ulteriores tan disímiles.” (Suriano, 2005: 15) Suriano sostiene que en el primero de esos acontecimientos, el Campeonato Mundial de Fútbol llevado a cabo en la Argentina en 1978, “miles de personas, antes y después del Mundial, adhirieron a esa consigna (se refiere al slogan “los argentinos somos derechos y humanos”) sin preocuparse demasiado por el destino de las personas desaparecidas y amparando esa actitud indiferente en la ignorancia o en la presunción de culpabilidad de quienes eran perseguidos.” (Suriano, 2005: 16) El autor también afirma que “el consenso popular al régimen militar volvería a aparecer en circunstancias diferentes durante la verdadera aventura que llevó a la ocupación militar de las islas Malvinas el 2 de abril de 1982.” (Suriano, 2005: 16)

Este nuevo eje de aproximación también se reflejó en la amplia producción académica en el campo de lo que se ha denominado “historia reciente,” en el marco de la cual puede mencionarse el libro compilado por Marina Franco y Florencia Levín, titulado *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, publicado en 2007. En este volumen, varios trabajos hicieron alusión directa o indirecta a los nuevos enfoques centrados en el papel de la sociedad durante la dictadura. En particular, cabe destacar el trabajo del historiador Daniel Lvovich, que se propuso retomar la historia de los “fascismos y colaboracionismos europeos” considerándolos como un contrapunto interesante para analizar la historia de la última dictadura militar argentina. En su artículo, Lvovich estudia en clave comparativa los modos en que distintas sociedades dieron cuenta de sus “pasados de naturaleza traumática”, con el objetivo de identificar los elementos comunes a los distintos casos y las variables explicativas más relevantes, así como iluminar las diferencias de cada una de las trayectorias consideradas.

El trabajo incluye una mirada sobre la historia y la memoria del Holocausto en el mundo occidental, así como un breve análisis de las historiografías nacionales sobre los pasados traumáticos en Italia (el fascismo), Francia (Vichy) y Alemania (el nazismo), culminando con un estudio del caso de la última dictadura militar en Argentina. Marca en primer lugar un contrapunto interesante entre los casos europeos y el argentino, que es que existió en todos ellos una primera etapa de silencio sobre los procesos traumáticos, al tiempo que en el caso argentino esto no sucedió. En segundo lugar, se detiene en una segunda consideración central, que es que en todas estas historiografías se pasó de colocar en una primera etapa en el centro de su atención el análisis de las elites dirigentes, al tiempo que en un segundo momento, sin abandonar por ello las preocupaciones iniciales, se realizaron preguntas acerca de las actitudes sociales frente a las prácticas de las dictaduras en el poder. El autor considera que el desarrollo de estudios en este sentido resulta productivo porque “reafirma la complejidad del problema, ya que el carácter traumático de los procesos considerados se deriva tanto de las atroces políticas de victimización desarrolladas por los regímenes considerados, cuanto de las distintas actitudes de aceptación –desde la resignación a la complicidad, pasando por el apoyo y la adhesión- de amplios segmentos de esas mismas sociedades.” (Lvovich, 2007: 99)

En particular, con respecto al caso argentino, Lvovich considera que en una primera etapa posterior a la dictadura, “las versiones sobre aquel pasado resultaron en general tan confortables como las que se habían desarrollado en los casos europeos. La dictadura fue representada en muchos discursos a la manera de un ejército de ocupación, como un mal que vino de afuera y se instaló a través de la represión y el terror sobre una población unánimemente oprimida e inocente. Una minoría estrecha –las cúpulas empresariales, la mayor parte del episcopado, la gran prensa- resultaba en esta visión los únicos sectores que habían dado su beneplácito y conformidad al régimen militar. En la representación estatal de aquel pasado, la llamada teoría de los dos demonios, el grupo de los responsables se ampliaba para incluir a las organizaciones guerrilleras, pero conservando una imagen en la que la sociedad continuaba resultando básicamente una víctima sin responsabilidad alguna.” (Lvovich, 2007: 116) Frente a ello, el autor retoma los aportes realizados por Vezetti en su mencionado libro, a los que suma el análisis del politólogo Guillermo O’Donnell “acerca del alto nivel de adhesión que recibieron los mensajes de la dictadura entre personas que tras la Guerra de Malvinas negarían haber asumido jamás tales posturas” (Lvovich, 2007: 116, citando a O’Donnell 1997: 151). A estas perspectivas, el autor suma citas de la prensa de la época, como el artículo publicado en el Buenos Aires Herald en mayo de 1976, que afirmaba que: “Muchas personas, por lo demás respetables, creen que los izquierdistas, sean activistas tirabombas o idealistas transmundanos, merecen la pena de muerte. No exigen que eso se inscriba en el código penal, pero sí aceptan la muerte violenta de izquierdistas con total ecuanimidad” (Lvovich, 2007: 117 citando a Neilson, 2001: 15).

En otros intentos de síntesis de la producción académica de la dictadura, como el dossier del primer número de la revista Páginas de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario publicado en 2008 también estuvieron presentes estas perspectivas. Es necesario destacar que el artículo de revisión general de la problemática, escrito por Gabriela Águila, que propone una revisión crítica de los avances en el campo de la historia y la memoria y los desafíos en términos de fuentes y archivos, no hace énfasis en esta problemática como eje central, sino que enfatiza la necesidad y fertilidad de los estudios locales y regionales para

enriquecer la producción sobre la última dictadura. Entre otras de las aproximaciones incluidas en el dossier, se destaca un trabajo de Daniel Lvovich sobre “Actitudes sociales y dictaduras: las historiografías española y argentina en perspectiva comparada” en el cual retoma algunas de las ideas centrales ya mencionadas (Lvovich, 2008). Este dossier también incluye análisis sobre la temática específica que nos interesa, la de trabajadores, sindicatos y dictadura, a los que nos dedicaremos en el próximo apartado.

II. Análisis del “consenso social” e historia de los trabajadores durante la dictadura

Como mencionábamos muy brevemente al comienzo, un rasgo común destacable de gran parte de esta historiografía centrada en el “consenso social” existente respecto a la dictadura es su fuerte concentración en los procesos políticos y los estudios sobre memoria y su escaso de diálogo con la producción sobre otras dimensiones clave de esta historia, como las transformaciones económico-sociales en el período. En algunos autores esto es particularmente notable, e incluso llega a plasmarse en una desestimación de corrientes enteras de producción académica en el marco de disciplinas como la economía y la sociología económica.

Un ejemplo claro en este sentido es el libro mencionado de Vezzetti, en el que el autor sostiene que “no se entiende el terrorismo de Estado y sus consecuencias a partir de las explicaciones llanas que se remiten a procesos económicos o sociales y que niegan toda autonomía a la construcción propiamente política del programa dictatorial, que partía, en todo caso, de una visión desquiciada de los conflictos en la sociedad argentina y en el mundo. Ante todo porque el riesgo de la trivialización que reduce la masacre y la criminalización del Estado a una explicación simple y a una visión que sólo ve la continuidad de los procesos económicos se convierte en un obstáculo grave para advertir lo que ha cambiado en la sociedad y en el Estado y para asumir las responsabilidades del presente. Por ejemplo, cuando se dice y se repite que la masacre argentina fue necesaria para implementar un modelo económico que requería liquidar, exactamente de esa manera, cualquier oposición, no se ofrece, en verdad, ninguna evidencia de ello. Modelos económicos similares, que corresponden a cambios de largo alcance en la economía mundial, han sido implantados en otros países de América Latina y el mundo sin un costo equivalente en vidas y en la degradación política y moral del Estado.” (Vezzetti, 2002: 161-2).

Esta cita permite poner de manifiesto dos procedimientos centrales de esta aproximación que desliga tan fuertemente los procesos económicos y sociales de las dimensiones políticas y del estudio de la memoria social. El primero es reducir el amplio arco de las interpretaciones que consideran que las transformaciones económico-sociales de la etapa son extremadamente relevantes para comprender este proceso histórico a visiones “simples” y “negadoras” de toda autonomía de lo político, operando una “trivialización” de la masacre a partir de ver únicamente una “continuidad de los procesos económicos.” En particular esta última afirmación resulta difícil de comprender, ya que justamente lo que enfatiza una gran parte de la producción académica en el campo de la economía es que a mediados de los años '70, y en fuerte relación con las transformaciones del capitalismo a nivel mundial, se produjo un quiebre o ruptura muy importante con la dinámica previa del funcionamiento de la economía, en particular en lo que se refiere al crecimiento del sector industrial y al endeudamiento

externo. El segundo problema es la afirmación de que no existe evidencia relevante sobre la relación entre las transformaciones económicas y las políticas represivas, cuando en realidad existe una amplia producción científica disponible con importantes y enriquecedores aportes para el estudio de la dictadura.³

Esta perspectiva lleva al autor a proponer una interpretación que, lejos de integrar distintas dimensiones y aspectos en una explicación compleja, tiende a negar la importancia de factores considerados fundamentales por corrientes significativas de la historiografía, y a proponer una mirada en la que se disocian los acontecimientos y transformaciones estructurales de las representaciones, ideas y creencias: “En el caso de la dictadura argentina, ninguno de los fines que han sido expuestos entre las razones justificatorias alcanzan para explicar el plan sistemático de exterminio: ni la derrota de la insurgencia armada, ni la imposición de un plan económico, ni el propósito de “disciplinar” a la sociedad o la búsqueda de una recomposición política. Hay algo que excede cualquier justificación racional, que debe ser analizado a la luz de otros componentes, imaginarios básicamente culturales, en la medida en que se admita un sustrato determinante en la percepción y la experiencia, hecho de visiones, escenas y creencias. En ese sentido la exploración que me propongo es menos de acontecimientos que de representaciones, explora sobre todo imágenes, ideas y discursos, que son la materia misma de la memoria y la experiencia sociales” (Vezzetti, 2002: 13-14).

Ciertamente este trabajo expresa una posición extrema respecto de estos temas comparado con muchos otros de los textos centrados en el análisis del “consenso social” durante la dictadura. Sin embargo, aunque la mayoría de las contribuciones enmarcadas en esta línea no rechaza de esta manera explícita y rotunda la dimensión de las transformaciones de la estructura económica y social, sí presenta de hecho una fuerte concentración en análisis políticos y del discurso, incorporando escasamente los aportes del campo de la economía.

El sesgo de esta mirada seguramente ha jugado un papel importante para explicar el escaso desarrollo que han tenido los estudios sobre trabajadores y sindicatos enmarcados en esta perspectiva analítica. Daniel Lvovich destacaba, en su artículo de la revista *Páginas*, que “no contamos hasta el momento con estudios que den cuenta de la multidimensionalidad de la experiencia de los trabajadores argentinos durante la última dictadura militar, y de la multiplicidad de sus actitudes” (Lvovich, 2008: 45). Responder a esta cuestión parece haber sido un eje importante del historiador Daniel Dicósimo, que en una serie de trabajos en los que dialogó fuertemente con aspectos importantes de la historiografía centrada en el análisis del “consenso social” propuso distintas aproximaciones a esta problemática.

Su análisis inicial parte de una investigación sobre la historia de los trabajadores de dos empresas en Tandil durante la última dictadura militar. La primera es la Metalúrgica Tandil, empresa autopartista fundada en 1948, que en los primeros años setenta ingresa al complejo automotor mediante la subcontratación con Industrias Kaiser Argentina (IKA), y la segunda la filial de la empresa de cemento Loma Negra Villa Cacique, que

³ Existe una amplia producción en los campos de la economía, la sociología económica y la historia económica sobre las transformaciones económicas operadas desde mediados de los años 70 en adelante. Ver por ejemplo Azpiazu, Basualdo y Khavisse, 2004; Basualdo, 2006; Canitrot, 1980; Damill, 2005; Nochteff, 1991; Schvarzer, 1987 por mencionar sólo algunos aportes.

fue construida por Alfredo Fortabat en el año 1955 a siete kilómetros de Baker, en Loma Cacique, al sudoeste de la Provincia de Buenos Aires.

A partir de esta investigación el autor discute con las grandes caracterizaciones de la historiografía que mencionaban una “resistencia obrera a la dictadura”, y señala que en estos dos casos específicos, en los que se llevaron a cabo distintas medidas de protesta y reivindicativas durante la dictadura no es posible detectar una posición anti-dictatorial unánime y clara, sino que por el contrario, el eje de los conflictos fue predominantemente económico y no tuvo un contenido político de magnitud.⁴ Desde su perspectiva, “el comportamiento de los trabajadores sustenta más la interpretación de una defensa de los intereses económicos de clase que la de una oposición política al proyecto del ‘Proceso de Reorganización Nacional.’” (Dicósimo, 2007)

Dicósimo tiende a escindir el plano de la reivindicación económica de la política, aún en el marco de políticas represivas extremas que incluyen la prohibición y penalización del conflicto y la agitación política con la desaparición, la tortura y la muerte. Aunque reconoce la presencia de una política represiva por parte del Estado, y de una política disciplinaria por parte de la patronal, cuya intersección y/o vinculaciones no son cabalmente exploradas en su trabajo, éstas aparecen en un segundo plano, como lo ilustran afirmaciones como la siguiente: “Si bien hubo señales claras de cuál sería el costo de oponerse como la detención en días previos de seis delegados sindicales de la empresa, amenazas e incluso breves secuestros... el consenso hacia el golpe de Estado parece haber tenido mucho de voluntario: los testigos recuerdan que la planta funcionaba a pleno esa mañana... y que el comentario era “ahora vamos a estar mejor, se a acabar el despelote, vamos a poder trabajar”” (Dicósimo, 2006: 98).

La referencia a un “consenso voluntario” parece sugerir la existencia de una libertad de elección y de expresión que en principio son contrarias a la dinámica social que trae aparejada un Estado Terrorista con su correlato de intervención militar en todos los ámbitos, y la existencia de desaparecidos, presos, torturados y campos de concentración. Pero yendo aún más lejos, Dicósimo afirma que existían amplios sectores obreros que apoyaban a la dictadura militar. Al respecto, sostiene que “deberíamos tener en cuenta las expectativas que el cambio [introducido por el golpe militar del 24 de marzo de 1976] había generado entre los trabajadores más antiguos y menos politizados, quienes según varios testigos manifestaban que a partir de entonces ‘estarían mejor, que se terminaría el ‘despelote’ y que podrían trabajar ‘tranquilos’. El contraste entre esta actitud y el activismo de la última semana sorprendió y hasta decepcionó a algunos militantes sindicales más jóvenes. No obstante, para el observador lejano estas expresiones de alivio pueden indicar hasta qué punto los trabajadores más ‘integrados’ al sistema disciplinario de la fábrica habían vivido traumáticamente el desorden entre 1974 y 1976, causado por una combinación de activismo juvenil, espontaneidad en los reclamos, ausentismo, suspensiones y retraso en los pagos” (Dicósimo, 2007: 69).

Las frases citadas también podrían interpretarse más que como una expresión de apoyo a la dictadura, como un reflejo de rechazo a las políticas represivas previas que desarrollaron los grupos paramilitares nucleados en torno a la Triple A desde 1974 en adelante, así como a la creciente violencia existente en los tiempos previos al golpe, por lo cual sería particularmente interesante dar cuenta de la procedencia de estos

⁴ Para un análisis en profundidad de la cuestión de la “resistencia” obrera a la dictadura ver Basualdo con la colaboración de Barragán y Rodríguez, 2010a; Basualdo, 2010b y Barragán, 2009.

testimonios, lo cual permitiría analizar con mayor precisión su significado. En todo caso, estos estudios de caso realizados por Dicósimo, que en distintos tramos exponen conclusiones arriesgadas, proveen elementos para alertar sobre los peligros de la asociación automática entre la existencia de conflictos y una posición de oposición política consciente a la dictadura militar.

En un trabajo posterior a los analizados, justamente publicado en el dossier de la revista Páginas ya mencionado, Dicósimo emprende una reflexión conceptual sobre “La oposición de los trabajadores al disciplinamiento productivo durante la última dictadura militar,” en el que retoma algunos de los elementos previamente mencionados en los estudios de caso, e introduce algunos nuevos. Aunque comienza el trabajo sosteniendo que los años del Proceso de Reorganización Nacional son “recordados por la aplicación de una cruel y sistemática represión contra los activistas y dirigentes sindicales, también es cierto, y los historiadores lo han señalado, que las huelgas y otros tipos de luchas gremiales sobrevivieron a esa tormenta de hierro y se desarrollaron durante todo el período 1976-1983” (Dicósimo, 2008: 52). A la hora de explicar este fenómeno, el autor sostiene que “los conflictos fueron estimulados por la disminución de la intransigencia patronal y del poder coercitivo de los despidos, debido a la situación de pleno empleo en que funcionó el mercado de trabajo entre 1976 y 1978, ya que en esta coyuntura los empleadores debieron preservar a los trabajadores calificados, que podían aumentar sus salarios simplemente cambiando de empleo” (Dicósimo, 2008: 52).

Sin dudas que la historiografía ha demostrado la existencia de distintas formas de protesta y organización de la clase trabajadora durante la dictadura, y que un avance hacia un estudio más sistemático de la tipología de conflictos, de sus distintos motivos y de sus dinámicas cambiantes sería de gran interés y riqueza. Sin embargo, la referencia a una supuesta “baja en la intransigencia patronal” justamente en el período 1976-1978 es francamente sorprendente y contradictoria de todo el análisis y evidencias disponibles hasta el momento. Estos dos primeros años han sido unánimemente descritos por la historiografía de distintas corrientes y líneas como una etapa de intensidad inédita de la política represiva, de profundos cambios en la legislación y las relaciones laborales y de una drástica prohibición de las distintas formas de organización, lucha y negociación que se habían desarrollado en las décadas previas, fenómenos que posibilitaron un alza de la intransigencia patronal y un avance de los empleadores sobre los derechos, retribuciones y formas de organización de los trabajadores.⁵

En suma, los trabajos de Dicósimo constituyen una excepción en la tendencia general de la historiografía centrada en los comportamientos de la sociedad en términos amplios durante la última dictadura a dar una escasa presencia a las transformaciones económicas y a los trabajadores, y las preguntas abiertas por sus trabajos resultan muy relevantes y pueden constituir un punto de partida fructífero para un análisis del arco amplio de actitudes y formas de organización de la clase trabajadora durante la dictadura. Sin embargo, algunas de las caracterizaciones propuestas para acometer esta tarea, como la de la existencia de un “consenso voluntario” entre los trabajadores, de una “baja de la intransigencia” por parte de la patronal, y en general la separación tajante establecida entre acciones persiguiendo motivos puramente económicos y protestas anti-dictatoriales no parecen ser de ayuda para abordar la problemática.

⁵ Existe una amplia y diversa bibliografía sobre la clase trabajadora durante la dictadura. Para un listado exhaustivo, ver Basualdo, con la colaboración de Barragán y Rodríguez, 2010a.

III. Hacia un balance: Aportes y limitaciones de la historiografía del consenso para el estudio de la última dictadura argentina y de la clase trabajadora

En su conjunto, la producción reciente centrada en el “consenso social” durante la dictadura ha realizado importantes aportes para el estudio del último período dictatorial en la Argentina. En particular, ha iluminado la necesidad de analizar con detenimiento la trama compleja de relaciones sociales, institucionales, políticas, económicas y sociales que permitió el surgimiento y desarrollo de la dictadura, subrayando que no es suficiente concentrarse en la dinámica represiva, en las fuerzas armadas y en las elites para una comprensión cabal de esta historia. Al mismo tiempo, algunos de los trabajos de esta corriente, en particular los de Daniel Lvovich, han aportado una dimensión comparativa de gran interés y riqueza respecto a distintas historiografías nacionales sobre procesos traumáticos, los cuales permiten una mejor comprensión de las particularidades del caso argentino, y de los desafíos que aún restan.

En este sentido, puede afirmarse que la pregunta sobre cómo fue posible la última dictadura militar y cuáles fueron los entramados sociales e institucionales que la hicieron posible es claramente relevante y puede permitir una profundización significativa del estudio histórico de este período. Sin embargo, todo intento de explicar este fenómeno a partir de un estudio de la “sociedad” en general, sin claras distinciones ni precisiones sobre sectores o actores específicos, presenta importantes limitaciones y tiende a la construcción de interpretaciones fallidas que distribuyen culpas generales sobre la sociedad sin distinciones ni particularidades. Desde mi perspectiva, existe en particular una dimensión que a pesar de su importancia no ha sido incorporada en los estudios de memoria: la dimensión de clase, la cual, aún cuando no resultaría suficiente, provee claves indispensables para enmarcar el proceso de producción de memorias y significados de los procesos históricos.

En todo caso, y más allá de las posibles discrepancias en términos de marcos teóricos, las indagaciones sobre actitudes y posicionamientos durante la última dictadura militar, además de tener un foco en instituciones, actores o procesos específicos, deberían tener en cuenta, a mi juicio, el conocimiento acumulado sobre las profundas transformaciones operadas durante este período tanto en términos políticos, sociales, económicos y culturales. La falta de incorporación de los aportes que analizan los diversos impactos de la dictadura sobre distintos sectores de la sociedad, los cuales impusieron serios condicionamientos sobre sus formas de pensamiento, organización, lucha y expresión, constituye un limitante tan serio para el análisis como la consideración de que la sociedad en su conjunto fue únicamente una víctima de las políticas dictatoriales sin jugar ningún papel en el proceso.

El análisis detenido y profundo de los condicionamientos que operaron sobre los distintos sectores y actores debería conjugarse, a mi juicio, con una reflexión sobre el concepto de “consenso”, utilizado amplia y genéricamente, sin ser sometido a un examen crítico indispensable. La definición de “consenso” del Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española refiere a “Consentimiento o acuerdo, especialmente el de todas las personas que componen una corporación, dos o más partidos políticos, un grupo social, etc., en torno a un tema de interés general.” ¿Hasta qué punto puede utilizarse el concepto de “consenso” para el análisis de un proceso histórico que se caracterizó por presentar niveles sin precedentes de represión y coerción? Puede

afirmarse que en toda situación, aún la más extrema, hay alguna capacidad de decisión, pero ¿no resulta decisivo determinar cuál es ese margen de libertad? Y sobre todo, ¿resulta apropiado denominar como “consentimiento” a actitudes y pronunciamientos hechos en un contexto de preeminencia de políticas represivas de la extensión y profundidad que adquirieron durante la dictadura?

Un análisis aparte merecerían los pronunciamientos de autores como Vezzetti respecto a que “una sociedad debería hacerse responsable no sólo por lo que activamente promovió y apoyó sino incluso por aquello que fue incapaz de evitar.” Desde mi perspectiva, afirmaciones como ésta deben someterse a un análisis profundo, porque se pasa, sin transición, ni explicación, ni fundamentación, de un cuestionamiento del carácter total de víctima de la sociedad frente a la dictadura (lo que podría resultar interesante para abrir interrogantes sobre el comportamiento de distintos actores y sectores, si el análisis fuera históricamente sólido y contextualizado), a asignar la responsabilidad a la sociedad en su conjunto por políticas y decisiones llevadas adelante por sectores y actores particulares.

Deteniéndonos en particular en la historia de los trabajadores y sus organizaciones en este período, cabe destacar que una contribución de estos análisis ha sido el énfasis en la importancia de cuestionar las miradas totalizantes y generales, para prestar atención en cambio a diferencias y matices en los discursos y líneas de acción. En este sentido, fue un aporte el llamado a estudiar con mayor detenimiento las formas de organización y lucha de los trabajadores y los sindicatos durante la dictadura, y de discernir sus objetivos, y significación precisos y diversos.

El desarrollo de investigaciones específicas sobre casos de empresas, actividades económicas o regiones puede resultar de gran importancia para iluminar aspectos de esta historia que las miradas generales, basadas en las grandes tendencias y en datos cuantitativos, no alcanzan a discernir. Sin embargo, para que estos estudios puedan hacer aportes a las miradas históricas generales consolidadas es imprescindible situar a los casos específicos en su contexto histórico. Por otro lado, a la hora de establecer un diálogo entre casos y grandes narrativas, es fundamental no presentar los hallazgos específicos como tendencias generales. Para esto es fundamental dar cuenta de las características particulares de cada caso, lo que permitiría calibrar correctamente sus aportes y limitaciones. Todo esto permitiría analizar en mayor profundidad la existencia de distintas concepciones y líneas de acción en el seno de los trabajadores, lo cual sería importante para enriquecer miradas que muchas veces han partido implícitamente de un presupuesto de uniformidad y homogeneidad de la clase trabajadora.

Por otra parte, al igual que con la historia general del período, en el caso de la historia de los trabajadores y sus organizaciones es fundamental tener en cuenta el valioso aporte de investigaciones previas en varios campos para la caracterización de la etapa en términos de las transformaciones de la estructura económica y social, y de los impactos de las políticas represivas, laborales y económicas sobre los distintos sectores y corrientes del movimiento obrero. Tener en cuenta los condicionamientos e impactos sobre las distintas instituciones, sectores y actores es absolutamente imprescindible para intentar cualquier aproximación a la comprensión de sus concepciones y vías de organización y acción.

En suma, la historiografía centrada en el “consenso social” ha sido importante para ampliar y profundizar la agenda de investigación sobre la última dictadura, aunque para conseguir este propósito, más que enfrentar nuevas y viejas aproximaciones resulta imprescindible establecer un diálogo productivo entre los aportes contenidos en ellas.

Bibliografía

Águila, Gabriela 2008, “La dictadura militar argentina: interpretaciones, problemas, debates”, Revista *Páginas* (Rosario) Año 1, No. 1.

Azpiazu, Daniel, Basualdo, Eduardo y Khavisse, Miguel 1986, *El nuevo poder económico en la Argentina de los ochenta* (Buenos Aires) Editorial Legasa.

Barragán, Ivonne 2009, “Prácticas y formas de resistencia de los trabajadores. Astillero Río Santiago 1974-1984,” Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Humanidades, Departamento de Historia.

Basualdo, Eduardo 2006, *Estudios de historia económica Argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Basualdo, Victoria 2006, “Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina: Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmene Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz” (Buenos Aires) FETIA-CTA.

Basualdo, Victoria con la colaboración de Ivonne Barragán y Florencia Rodríguez 2010a, “La clase trabajadora durante la última dictadura militar argentina (1976-1983): apuntes para una discusión sobre la resistencia obrera”, Comisión Provincial por la Memoria. Accesible en:

<http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyense%C3%B1anza/dossiers/con%20issn/dossier14versionfinal.pdf>

Basualdo, Victoria 2010b, “Labor and structural change: Shop-floor organization and militancy in Argentine industrial factories (1943-1983)”, Tesis de doctorado, Columbia University.

Canitrot, Adolfo 1980, “La disciplina como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa del gobierno argentino desde 1976” *Desarrollo Económico* 19, no.76, (Ene-Mar).

Crenzel, Emilio 2008, *La Historia Política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina* (Buenos Aires) Siglo XXI Editores.

Damill, Mario 2005, “La economía y la política económica: del viejo al nuevo endeudamiento” en *Nueva Historia Argentina. Dictadura y democracia (1976-2001)* (Buenos Aires) Editorial Sudamericana.

Dicósimo, Daniel 2006, “Dirigentes Sindicales, racionalización y conflictos durante la última dictadura militar” en *Revista Entrepasados* (Buenos Aires) Año XV, N° 29.

Dicósimo, Daniel 2007, “Disciplina y conflicto en la Historia durante el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983),” Tesis Doctoral inédita en Historia, Universidad Nacional del Centro.

Dicósimo, Daniel 2008, “La oposición de los trabajadores al disciplinamiento productivo durante la última dictadura militar. Una reflexión conceptual”, Revista *Páginas*, Año 1, No. 1, Rosario.

Jelin, Elizabeth 2007, “La conflictiva y nunca acabada mirada sobre el pasado” en Marina Franco y Florencia Levín (comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (Buenos Aires) Paidós.

Lvovich 2007, “Historia reciente de los pasados traumáticos. De los fascismos y colaboracionismos europeos a la historia de la última dictadura argentina” en Marina Franco y Florencia Levín (comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (Buenos Aires) Paidós.

Lvovich, Daniel 2008, “Actitudes sociales y dictaduras: las historiografías española y argentina en perspectiva comparada”, Revista *Páginas*, Año 1, No. 1, Rosario.

Neilson, James 2001, *En tiempos de oscuridad, 1976/1983*, Buenos Aires: Emecé.

O'Donnell, Guillermo 1997, “Sobre las fructíferas convergencias de las obras de Hirschman, *Salida, voz y lealtad* y *Compromisos cambiantes*. Reflexiones a partir de la experiencia argentina reciente” en Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización, Buenos Aires: Paidós.

Pittaluga, Roberto 2007 “Miradas sobre el pasado reciente argentino. Las escrituras en torno a la militancia setentista (1983-2005)” en Marina Franco y Florencia Levín (comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (Buenos Aires) Paidós.

Schvarzer, Jorge 1987, *La política económica de Martínez de Hoz* (Buenos Aires) Hyspamérica.

Suriano, Juan 2005, “Introducción: una Argentina diferente” en *Nueva Historia Argentina. Dictadura y democracia (1976-2001)* (Buenos Aires) Editorial Sudamericana.

Vezzetti, Hugo 2002, *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.